



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2023**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de noviembre de 2023.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

1.- Adhesión a la solicitud de declaración de los Encierros y de la Feria Taurina del Arroz de Calasparra como Fiesta de Interés Turístico Regional.

Aprobación de la adhesión del Ayuntamiento de Águilas a la solicitud de declaración de los Encierros y de la Feria Taurina del Arroz de Calasparra como Fiesta de Interés Turístico Regional.

2.- Disposiciones oficiales.

1.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a todas las concejalías y negociados interesados, a los efectos oportunos, del oficio recibido telemáticamente en este Ayuntamiento con fecha 17 de noviembre de 2023, de la directora general del Servicio Regional de Empleo y Formación, por el que se comunica la concesión de subvención al Ayuntamiento de Águilas por el régimen de concesión directa, en virtud del Real Decreto 357/2006, de 24 de marzo, por importe de **27.045,00** euros, para financiar los costes salariales, incluidas cotizaciones empresariales a la Seguridad Social, de la contratación a tiempo completo del Agente de Empleo y Desarrollo Local don Manuel Cañas García, por un periodo de un año, cuyo inicio es el 22 de diciembre de 2023 y su finalización el 21 de diciembre de 2024.

2.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a todas las concejalías y negociados interesados, a los efectos oportunos, del oficio recibido telemáticamente en este Ayuntamiento con fecha 20 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Familias, Infancia y Conciliación de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad de la Región de Murcia, por el que se comunica la concesión de subvención al Ayuntamiento de Águilas para el desarrollo de equipos de intervención con infancia y familias desde los centros de servicios de atención primaria, en ejecución de la LOPIVI, por importe de **48.916,16** euros.

3.- Toma de conocimiento del Decreto n.º 384/2023, de 16 de noviembre (*BORM* n.º 270, de 22 de noviembre), por el que se regula la concesión directa de subvenciones a los Ayuntamientos de la Región de Murcia para la prestación de los servicios de información, orientación y dinamización sociolaboral en los centros locales de empleo juvenil, para la activación del empleo de las personas jóvenes, durante el año 2023, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+); estableciendo como importe máximo a conceder al Ayuntamiento de Águilas el total de **53.196,00** euros.

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **39.993,77** euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de **387,60** euros.



3.- Aprobación de recibos domiciliados y pagados de carácter periódico, por un importe total de **13.839,27** euros.

4.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes noviembre de 2023, por un importe total de **143,23** euros.

IV. LICENCIAS DE OBRAS.

1.- Concesión de licencia municipal de obras para la construcción de vivienda unifamiliar aislada con garaje en parcela M 7.8 del P.P. La Florida de Águilas.

2.- Concesión de licencia municipal de obras para la construcción de vivienda unifamiliar aislada, garaje y piscina en calle Juan Navarro, n.º 10, de Águilas.

V. ASUNTOS GENERALES.

1.- Aprobación de aplicación de la bonificación del 90 % prevista en el artículo 5, apartado 10, de la Ordenanza fiscal que regula el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, en relación con las obras de instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en inmueble sito en avenida Virgen de Fátima, n.º 2, dúplex 20, de Águilas.

2.- Aprobación de aplicación de la bonificación del 90 % prevista en el artículo 5, apartado 10, de la Ordenanza fiscal que regula el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, en relación con las obras de instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en inmueble sito en DS Zurraderas 5, polígono 34, parcela 9535, de Águilas.

VI. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **1.440,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **275,78** euros.